DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – PAA A CARGO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A 30 DE JUNIO DE 2021

El objetivo del seguimiento consistió en determinar el grado de ejecución del Plan de Acción Anual – PAA a cargo de la Oficina de Control Interno, para la vigencia 2021. En el Anexo "*Cuadro de Seguimiento y Medición del Plan de Acción Anual – PAA 2021*", el cual hace parte integral del presente documento de seguimiento, se muestra el seguimiento efectuado a cada uno de los indicadores programados, con corte a 30 de junio de 2021, cuyo resumen se muestre en el siguiente cuadro:

	INDICADOR	VALOR PLANEADO POR TRIMESTRE					VALOR EJECUTADO POR TRIMESTRE					AVAMCE INDICADOR
		1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	
1	Informe de Auditoria al Sistema de Administración de Riesgos (2.16)	0	0	0	1	**1**	0	0	0	0	**0**	**0%**
2	Mesas de análisis de riesgos y controles (25)	1	2	3	4	**10**	1	1	0	0	**2**	**20%**
3	Mesas de asesoría y prevención (24)	0	2	0	2	**4**	0	2	0	0	**2**	**50%**
4	Documento de seguimiento a la relación con el Ente Externo de Control Fiscal - CGR (19.7)	1	0	1	0	**2**	1	0	0	0	**1**	**50%**
5	Documento de Seguimiento al Programa de Auditoria Interna Independiente - PAII (13,4)	1	1	1	1	**4**	1	1	0	0	**2**	**50%**
6	Mesas de seguimiento a la gestión por área organizacional (26)	0	0	27	0	**27**	0	0	0	0	**0**	**0%**
7	Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII (27.17)	1	0	0	0	**1**	1	0	0	0	**1**	**100%**
	TOTAL	**4**	**5**	**32**	**8**	**49**	**4**	**4**	**0**	**0**	**8**	

ANÁLISIS POR INDICADOR

Como resultado del seguimiento y la medición de los indicadores, a continuación, se presenta el examen detallado de los datos y la información que arrojó el Plan de Acción Anual - PAA.

Los indicadores formulados en el PAA 2021, están alineados con:

- ✓ La Línea Estratégica III. "*Transformación Sectorial*".
- ✓ El Objetivo Estratégico Sectorial IV. " *Fortalecer la institucionalidad y la coordinación del sector minero-energética, ambiental y social a nivel nacional y territorial*".
- ✓ La Estrategia VI "*Aumentaremos la transparencia de las entidades públicas para prevenir hechos de corrupción en la gestión administrativa del Estado*".
- ✓ Las Líneas de Acción 24 del PEI 2018-2022 "*Fomentar iniciativas para generar transparencia y participación ciudadana en la actuación administrativa de las entidades del sector minero energético*"
- ✓ Las Líneas de Acción 25 del PEI 2018-2022 "*Fortalecer la gestión institucional: Trámites, transformación digital, articulación intersectorial, satisfacción del ciudadano, sistemas de información articulados, gestión documental, gestión del conocimiento, talento humano y clima laboral/organizacional*"

1. **Informe de Auditoría al Sistema de Administración de Riesgos**: Programado un (1) informe para la vigencia 2021, y se realizará en el cuarto trimestre.

2. **Mesas de Análisis de Riesgos y Controles**: Programadas diez (10) mesas para la vigencia 2021, así: Una (1) para el primer trimestre, tres (3) para el segundo trimestre, dos (2) tercero y cuatro (4) para el cuarto.

   El indicador reporta una ejecución del 20%, es decir, que se efectuaron dos (2) de diez (10) mesas programadas en el PAA. Se efectuó una (1) Mesa de Asesoría & Prevención con el Grupo de Comunicaciones y Prensa, con registro MARC-2021-001, y una (1) en el grupo de Jurisdicción Coactiva. Evidencias registradas en la carpeta: Oficina_Control_Interno\\172.17.0.150\c0)(Z:)

3. **Mesas de Asesoría y Prevención**: Programadas cuatro (4) mesas para la vigencia 2021: Dos (2) para el segundo y dos (2) para el cuarto.

   El indicador reporta una ejecución del 50%, es decir se efectuaron dos (2) mesas de análisis de asesoría y prevención, una (1) efectuada al Grupo de Infraestructura tecnológica y una (1) efectuada a la Oficina de Planeación y Gestión Internacional. Las evidencias se encuentran registradas en la carpeta: Oficina_Control_Interno\\172.17.0.150\c0)(Z:)

4. **Informe de Seguimiento a la Relación con el Ente Externo de Control Fiscal - CGR**: Programados dos (2) informes para la vigencia 2021: Uno (1) para el primer trimestre y uno (1) para el tercer trimestre.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

El indicador reporta una ejecución del 50%, es decir, que se hizo uno (1) de dos 2 informes programados en el PAA. Se realizó un informe de seguimiento de atención a los temas con la Contraloría General de la República – CGR en el mes de enero de 2021, con registro OCI-INF-026-2021, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.minenergia.gov.co/en/auditorias-internas-independientes.

5. **Informe de Seguimiento al Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII**: Programados cuatro (4) informes para la vigencia 2021: Uno (1) para el primer trimestre, uno (1) para el segundo, uno (1) para el tercero y uno (1) para el cuarto.

   El indicador reporta una ejecución del 50%, es decir, que se efectuaron 2 de 4 informes programados en el PAA. Se realizó uno (1) en el primer trimestre, con registro 2021-002 el cual se encuentra publicado en el Portal Web de la entidad y otro efectuado en el mes de abril de 2021.

6. **Mesas de Seguimiento a la Gestión por Área Organizacional**: Programadas veinte (27) mesas para la vigencia 2021, todas las mesas se realizarán en el tercer trimestre del 2021.

7. **Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII:** Programado un (1) documento para la vigencia 2021, a realizarse en el primer trimestre.

   El indicador reporta una ejecución del 100%, es decir, que se realizó la formulación del programa de Auditoria Interna Independiente – PAII, el cual fue presentado el 15 de enero de 2021 y las evidencias se encuentran en la carpeta Oficina_Control_Interno\\172.17.0.150\c0)(Z:) carpeta programa auditoria interna 2021. (META CUMPLIDA al 100%)

OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN

El Plan de Acción Anual vigencia 2021, de la Oficina de Control Interno, presenta una ejecución del **42.0%** a 30 de junio de 2021, es decir, se efectuaron 8 productos de 49 programados y evidenciados en la Matriz Plan de Acción 2021, diseñada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional y verificada por la OCI.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

- Se programó elaborar 49 productos para cumplir con los siete (7) indicadores formulados en el Plan de Acción Anual - PAA, de los cuales se ejecutaron 4

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

planeados para el primer trimestre y 4 planeados para el segundo trimestre, es así que, a 30 de junio de 2021, se registra un porcentaje de cumplimiento del 42.0% del total del PAA. (Resultante de multiplicar la Meta Ejecutada por la respectiva ponderación en el plan de Acción).

EVALUACIÓN

El cumplimento del Plan de Acción Anual vigencia 2021, permitió contribuir en la optimización y mantenimiento del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, a través del desarrollo de las mesas de mejoramiento e informes de auditoría, descritas en el Programa de Auditoría Interna Independiente.

FIRMAS

INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

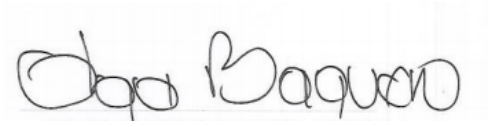

OLGA LUCIA BAQUERO
Profesional OCI

MIGUEL DARIO BELTRÁN BELTRÁN
Profesional OCI

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ANEXO. "*CUADRO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN*"

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co